

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR BASE JUNIO 2015 = 100

## Variaciones porcentuales: julio 2020

**MENSUAL**

**0,26 %**

(julio 2020)

**ACUMULADA**

**0,01 %**

(enero a julio 2020)

**INTERANUAL**

**-0,17 %**

(agosto 2019 a julio 2020)

- El nivel del índice general en julio del 2020 es 106,127, mientras que en el mes anterior fue 105,857.
- Los grupos con mayor aporte a la variación del IPC en julio son: Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte.
- De los 315 bienes y servicios que integran la canasta de consumo, 54 % aumentaron de precio, 33 % disminuyeron de precio y 13 % no presentaron variación.

Durante julio, los bienes y servicios que mostraron mayor efecto positivo son: cebolla, diésel y huevos. Por otra parte, servicio de electricidad, papa y culantro figuraron entre los principales con mayor efecto negativo.

### CUADRO 1

#### Costa Rica. Bienes y servicios con mayor aporte a la variación mensual del índice general, julio 2020

Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto	Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto
<b>Subieron de precio</b>			<b>Bajaron de precio</b>		
Cebolla	45,64	0,065	Servicio de electricidad	-2,32	-0,058
Diésel	18,38	0,051	Papa	-9,71	-0,034
Huevos	7,62	0,036	Culantro	-22,05	-0,028
Automóvil	0,70	0,036	Chayote	-23,06	-0,020
Gas licuado	10,16	0,027	Vainica	-29,78	-0,011
Frijoles	3,94	0,019	Zapatos	-1,66	-0,010
Repollo	34,92	0,016	Galletas dulces	-1,67	-0,008
Manzana	7,49	0,014	Pepino	-21,97	-0,006
Perfume	1,07	0,013	Aparato telefónico celular	-1,37	-0,005
Naranja	12,55	0,012	Limón ácido	-9,82	-0,005
Otros que subieron	0,56	0,251	Otros que bajaron	-0,54	-0,098

## GRÁFICO 1

Costa Rica. Variación porcentual, efecto y ponderación por grupo, julio 2020

	Variación	Efecto	Ponderación
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,87	0,181	21,40
Transporte	0,54	0,080	15,04
Bienes y servicios diversos	0,35	0,028	7,80
Muebles, art. para la vivienda y serv. doméstico	0,14	0,009	6,84
Entretenimiento y cultura	0,11	0,008	7,18
Bebidas alcohólicas y cigarrillos	0,09	0,001	0,68
Comidas fuera del hogar y serv. de alojamiento	0,08	0,007	9,08
Educación	0,05	0,004	6,86
Comunicaciones	-0,04	-0,002	4,90
Salud	-0,11	-0,006	5,22
Alquiler y servicios de la vivienda	-0,28	-0,030	10,08
Prendas de vestir y calzado	-0,61	-0,025	4,92

En julio del 2020, de los doce grupos que conforman el índice, ocho presentaron aumentos de precios.

Fuente: INEC-Costa Rica, Índice de Precios al Consumidor base junio 2015, 2020.

## CUADRO 2

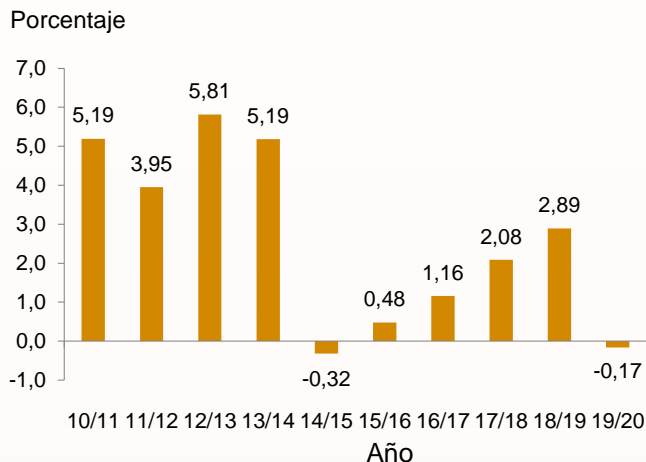
Costa Rica. Variación porcentual mensual, acumulada e interanual del índice general por mes, 2019 – 2020

Mes	Variación porcentual					
	2019			2020		
	Mensual	Acumulada	Interanual	Mensual	Acumulada	Interanual
Enero	0,05	0,05	1,67	0,11	0,11	1,58
Febrero	0,08	0,13	1,54	0,29	0,40	1,79
Marzo	-0,14	-0,01	1,42	-0,03	0,37	1,91
Abril	0,56	0,55	2,07	-0,44	-0,08	0,89
Mayo	0,14	0,69	2,32	-0,15	-0,22	0,61
Junio	0,27	0,96	2,42	-0,02	-0,24	0,31
Julio	0,73	1,70	2,89	0,26	0,01	-0,17
Agosto	-0,10	1,60	2,86			
Setiembre	-0,10	1,50	2,53			
Octubre	-0,07	1,43	2,07			
Noviembre	0,21	1,64	1,86			
Diciembre	-0,12	1,52	1,52			

Fuente: INEC-Costa Rica, Índice de Precios al Consumidor base junio 2015, 2020.

## GRÁFICO 2

**Costa Rica. Variación porcentual interanual del índice general en julio de cada año, 2011 - 2020**



En julio de los últimos diez años, se registraron variaciones interanuales negativas en el 2015 y 2020.

Fuente: INEC-Costa Rica, Índice de Precios al Consumidor base junio 2015, 2020.

### Procedimiento por la falta de precios en el IPC

Las medidas sanitarias establecidas por el COVID-19 y las declaratorias de alerta naranja en una gran parte del país, generaron un impacto en la recolección de datos para el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de julio del 2020. Algunos tipos de establecimientos recibieron la autorización de apertura por parte del Ministerio de Salud, mientras que otros operaron con algunas restricciones, y otros permanecieron con cierre temporal.

Para mayor información sobre la recolección de datos para el IPC en julio del 2020, se puede revisar el documento "**Nota técnica: Precios faltantes en el IPC de julio del 2020 por el COVID-19**"; en la sección "Publicaciones" en la página web del INEC.

En la metodología del IPC base junio 2015, en el **apartado 7.6 Imputación de precios** del documento "**Índice de Precios al Consumidor Base Junio 2015: Metodología**", publicado en la página web del INEC (<https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/meeconomipbasejunio2015-01.pdf>), se establece el procedimiento que se debe aplicar ante la falta de precios, denominado "imputación de precios".